



**SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD**  
"Trabajando unidos por una cultura de la calidad"

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	1 de 2

**Acta de Reunión No: 2**  
**Proceso: Control Interno –**  
**Comité de Coordinación del Sistema de**  
**Integral de Gestión**

**Tema:** Control Interno

**Lugar:** Consejo Superior  
**Hora de Inicio:** 11.30 am

**Fecha:** 04 de marzo de 2013  
**Hora de Finalización:** 12.00 m

**Objetivo de la Reunión:**  
APROBACIÓN DEL Plan de Mejoramiento 2012.

**Asistentes:**

Luis Enrique Arango Jimenez - Rector  
Carlos Alfonso Zuluaga – Secretario General  
Fernando Noreña – Vicerrector Administrativo  
José Germán López Quintero – Vicerrrector de Investigaciones  
Diana Patricia Gómez Botero – Vicerrectora de Responsabilidad social y Bienestar Universitario  
Viviana Lucía Barney Palacín – Jefe de Planeación ( E )  
Felipe Vega Gonzalez - Jefe de Control Interno

**Ausentes:**

William Ardila Urueña - Vicerrector Académico

**Invitados:**

Paola Andrea Garzón Castaño, Profesional Universitaria de la Vicerrectoría Administrativa

**I. DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

• **Temas a Tratar.**

1. Verificación de quórum
2. Revisión y aprobación de la actualización del Mapa de Riesgos de procesos institucionales
3. Proposiciones y Varios

• **Desarrollo de los Temas**

1. Verificación de los asistentes.

Se verificó la asistencia de los integrantes del Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno – CCSCI. Existió quórum para deliberar.

2. Revisión y aprobación de la actualización del Mapa de Riesgos de procesos institucionales

El Mapa de Riesgos de Procesos Institucionales es presentado por la Vicerrectoría Administrativa, con la Introducción del Vicerrector Administrativo y la exposición del Mapa actualizado por parte de la Profesional Universitaria de la Vicerrectoría Administrativa, Paola Andrea Garzón Castaño.

El Mapa de Riesgos de Procesos Institucionales es aprobado por parte del Comité.



**Acta de Reunión No: 2**  
**Proceso: Control Interno –**  
**Comité de Coordinación del Sistema de**  
**Integral de Gestión**

**SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD**  
*"Trabajando unidos por una cultura de la calidad"*

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	2 de 2

El Jefe de Control Interno interviene para hacer la aclaración que el Mapa de Riesgos de los Procesos Institucionales ha quedado actualizado pero que debe tenerse la claridad que se viene una exigencia sobre el Mapa de Riesgos Institucional, por cuanto la entrada en vigencia del Decreto 2641 de 2012, expedido en diciembre de 2012, entra a reglamentar los artículos 73 y 76 de la ley 1474 de 2012, del llamado Estatuto Anticorrupción.

El Decreto presenta las Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al ciudadano, que exige la implementación del mapa de Riesgos anticorrupción en las entidades públicas.

Aún bajo la consideración general de que el Mapa de Riesgos Institucionales tiene en su esencia luchar contra todo aquello que atente contra el cumplimiento de la misión de la institución y como tal está enfocado en gran medida a la lucha contra la corrupción, cualquiera que sea su manifestación en detrimento del presupuesto de la entidad, habría que entrar a adecuar y validar el actual Mapa de Riesgos aprobado.

La UTP tendría que entrar en un proceso de ajuste y validación de su Mapa de Riesgos Institucional, para lo cual la Oficina de Control Interno presentará en el siguiente Comité de Coordinación del Sistema Integral de Gestión- Control Interno, una propuesta orientada a adecuar las exigencias del Decreto dentro de la configuración del Mapa de Riesgos de la Institución y por tanto cumplir con la exigencia antes del 30 de abril del 2013.

2. Proposiciones y Varios :

Ninguna

• **Anexos:**

- Mapa de Riesgos de procesos institucionales actualizado a Dic. 2012

**TAREAS PENDIENTES/COMPROMISOS/POLÍTICAS**

Descripción de la Tarea	Responsable	Fecha de Entrega
Ninguna		

**OBSERVACIONES:**

Ninguna

**FIRMAS:**

Rector

Jefe Control Interno